

Trasluz

## La apuesta imposible

Javier NEIRA

**V**UELVEN las quinielas esta semana. Lo de los catorce resultados parece de capa caída y por eso los rectores de las apuestas futbolísticas idearon el año pasado la apuesta del descanso, la famosa distinción entre la Q-1 y la Q-2.

Lo más interesante del caso es que, tras una temporada de experiencia, se ha comprobado que es más difícil acertar los resultados del descanso que los del final del partido. Trasluzando la cuestión a un nivel distinto diríamos que efectivamente algún día Felipe González va a remodelar su Gobierno, la apuesta porque ése va a ser el resultado final de sus actuales cavilaciones es muy fácil, pero el asunto está en saber cuándo, la cuestión es conocer los pasos intermedios, las distintas situaciones, que hasta entonces se van a dar. A eso sí que es difícil apostar. Otro ejemplo: que el PSOE no va a ganar eternamente, y con la gorra, todas las elecciones es algo indiscutible pero lo interesante —sobre todo para Hernández Mancha, Suárez y compañía— es adivinar qué va a pasar mientras tanto, cuándo se va a quebrar la tendencia, qué va a suceder dentro de un año o dos.

Abstrayendo aún más el planteamiento, lo fácil es tener ideas, o sea, dar el salto mortal desde lo que hay a lo que debe haber. Lo difícil —y lo realmente importante— es establecer los pasos intermedios entre las ideas, que todo el mundo tiene y muy buenas normalmente, y los resultados finales que se anuncian. Lo sencillo es tener proyectos y lo complicado es saber cómo realizarlos.

En fin, volviendo al fútbol, las quinielas y otras esperanzas: a cien partidos vista parece claro que el Milán ganará la mayoría de ellos al Sporting pero la cuestión es apostar por lo que pasará en la doble confrontación europea del mes que viene. O también: que el Oviedo va a subir a Primera alguna vez parece fuera de toda duda, pero la incógnita está en adivinar si lo va a conseguir Miera este año.

## Crean un anticuerpo capaz de atacar al virus que causa el SIDA

Houston, Efe

Un equipo de científicos ha desarrollado en Estados Unidos un anticuerpo especial capaz de atacar el virus que causa el incurable SIDA, anunció el Colegio de Medicina de Baylor.

El equipo, formado por los doctores Nancy y Tse Wen Chang, dijo que los anticuerpos previenen la transmisión del virus del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) de células infectadas a células sanas, en experiencias de laboratorio.

Los dos científicos puntualizaron que sus resultados son sólo experimentales y que las pruebas con células de sangre de pacientes con SIDA podrían comenzar en 1989.

En su taller de El Esquilo, en Castropol, llevan «toda la vida» construyendo embarcaciones de madera «porque es más tradicional y seguro que la fibra»

## Los hermanos Pachu, dos carpinteros de ribera que no tienen miedo a las motoras

El Esquilo (Castropol),  
Fernando CANELLADA

El Esquilo, en Castropol, es una zona especialmente dotada para la construcción de barcos. En ella se inició el conocido industrial Francisco Díaz Martínez, Gondán, y queda todavía en este punto de la ribera del Eo el singular astillero de los «hermanos Pachu».

Rodeado de árboles y bajo uno de los puentes de la nueva carretera, se encuentra el pequeño taller de José Félix y de Carlos. Una caseta de reducidas dimensiones pegada a la orilla del Eo sirve de lugar de trabajo a los hermanos.

En el interior, los Pachu llevan trabajando «desde siempre. Ya comenzamos con nuestro padre y aún estamos aquí». La madera es su principal útil. No tienen miedo a la fibra ni al plástico. Las lanchas que navegan por la ría siguen siendo de madera. «Aunque algunos ya probaron la fibra, todos volvieron a lo tradicional y seguro», dice Carlos.

José Félix, de 41 años, y Carlos González Vijande, de 47 años, son conocidos como los «hermanos Pachu». Desde que tenían 15 años ya están uniendo tablas sobre botes de vela, lanchas de regatas, yates y barcos de pesca. El último de sus mayores trabajos fue un yate para un ingeniero francés, que lo encargó desde Canarias.

Una de sus cualidades es la rapidez en los trabajos. Construyen entre los dos unas 20 embarcaciones, de diferentes tamaños, cada año. No se han especializado en tarea alguna, si no que cada cual hace lo que se necesita en el momento. Al final de treinta años montando barcos reconocen que siempre han hecho la misma. Según José Félix



José Félix y Carlos González Vijande, los hermanos «Pachu», en su taller, preparando las costillas de una embarcación

«siempre vas mejorando algún aspecto. Pero en realidad es el mismo barco».

### De todas partes

Su especialidad no atraviesa una crisis semejante a la de los astilleros, o la gran construcción naval. «Hay poco trabajo», dice Carlos: «Pero bueno, ganamos para vivir. Hubo gente que compró botes de plástico y vuelven ahora a la madera. Nosotros construimos para toda España. El mismo tenemos un encargo de Barcelona, que de Canarias, que de La Coruña. Atendemos a todos».

Los hermanos Pachu necesitan un par de semanas «para terminar un bote de vela de cinco metros de eslora», según Carlos. «Madera, madera. En esta ría no quieren los de fibra». Su mayor esfuerzo fue una lancha de 12 metros de pesca que hicieron por un encargo en Tapia de Casariego.

No dejan de hablar y siguen colocando el costado a una embarcación. Los dos, uno por cada lado, van juntando las costillas del bote. Con la facilidad que da la experiencia y con la garantía de toda una vida de vocación.

Su situación, muy cercana a

Galicia, los lleva a decir que son más populares en la orilla gallega del Eo que en la asturiana. «En Asturias no nos conocen», asegura José Félix, un poco desilusionado. «Nosotros hicimos una maqueta para el Ministerio de Industria que ha recorrido toda Europa».

Los hermanos en su lugar de trabajo sólo sienten el rumor del Eo, cuando sube la marea. Mientras, las competiciones de lanchas de remos en el Occidente de Asturias llevan el sello de los Pachu. La mayor parte de las embarcaciones salieron de sus manos.

En los transportes y lugares públicos sólo se podrá fumar en zonas acotadas

## El Gobierno prohibirá vender tabaco a menores de 16 años

Madrid, Lid

El Ministerio de Sanidad ha elaborado un anteproyecto de real decreto que será presentado ante Consejo de Ministros próximamente y que regula el consumo y venta de tabaco, pretendiendo dar un paso más en la lucha contra este vicio perjudicial para la salud.

Este anteproyecto responde a las actividades promovidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todo el mundo para defender los derechos de los no fumadores.

Los paquetes de tabaco deberán llevar obligatoriamente en el exterior y claramente visible el siguiente texto: «El Ministerio de Sanidad y Consumo le advierte que el uso del tabaco es perjudicial para su salud», así como información de los contenidos de nicotina y alquitrán y los posibles aditivos o residuos de coadyuvantes tecnológicos y sobre productos derivados de la combustión de labores de tabaco.

Respecto del uso del tabaco en lugares públicos, se prohibirá fumar en los medios de transporte colectivo, urbano e interurbano, siempre que haya viajeros sin ocupar asiento, y cuando todos los usuarios vayan sentados existirá una zona especial, inferior al cincuenta por ciento de los asientos, para fumadores. No se podrá fumar en los transportes escolares y en los ferroviarios y marítimos existirá departamentos y camarotes especiales y separados de los demás. Tampoco

estará permitido fumar en los centros sanitarios, excepto en los lugares especialmente acondicionados y señalizados, al igual que en los centros escolares.

Deberá existir especial respeto a las mujeres embarazadas y a los niños, que reciben más directamente los efectos del humo, y que en el caso de los niños es peligroso porque puede servirles de ejemplo, de mal ejemplo. Precisamente para evitar en lo posible el consumo de tabaco de los menores de edad, el artículo cuarto del anteproyecto prohíbe la venta de labores de tabaco a todos los menores de dieciséis años, incluso en las máquinas expendedoras.

En los recintos públicos cerrados, tales como grandes locales comerciales, teatros, cines u otros donde se celebren acontecimientos de interés general, siempre que se trate de lugares cerrados, existirán áreas especialmente señalizadas para evitar el incumplimiento de la norma en lugares escasamente controlados y el riesgo consiguiente. En caso de que no fuese posible delimitar lugares alternativos para fumadores, se mantendrá la prohibición de fumar en todo el local.

En definitiva, se trata de separar a los fumadores de los que no lo son para que los segundos reciban en la menor medida que sea posible los efectos del humo, de dificultar el acceso al tabaco de los menores de edad y de animar a los fumadores a que abandonen su perjudicial vicio.

Su adiestramiento como piloto de combate cerrará el ciclo de formación castrense

## El Príncipe ingresará la próxima semana en la Academia del Aire

Madrid, Charo NOGUEIRA

El Príncipe de Asturias ingresará el miércoles, 2 de septiembre, en la Academia General de Aire de San Javier (Murcia), para completar durante el próximo curso su formación castrense, previa a los estudios universitarios. Tras su paso por la Academia de Zaragoza, la Escuela de la Armada, en Marín, y el viaje de instrucción a bordo del buque «Elcano», el heredero de la Corona aprenderá ahora a ser piloto de combate.

Las autoridades regionales y castrenses recibirán el próximo miércoles a don Felipe de Borbón en Murcia, comunidad en la que pasará nueve meses. El Príncipe de Asturias, que agota sus vacaciones en Mallorca, vestirá el uniforme azul del Ejército de Aire en la Academia de San Javier donde, como sus cuatrocientos compañeros, vivirá en régimen de internado.

El heredero de la Corona será alférez cadete. Se incorporará al cuarto curso. Aunque su plan de estudios no parece estar definitivamente cerrado, previsiblemente cursará un número de asignaturas superior al de sus compañeros ya que debe conseguir una sólida formación en escaso tiempo.

El cadete Borbón tendrá que emplearse a fondo en sus estudios, compaginará las clases teóricas con un centenar de horas de vuelo. Su experiencia como piloto de vuelo sin motor puede serle útil a un alumno al

que la aviación no le es en absoluto ajena.

La Academia de San Javier, situada a 50 kilómetros de Murcia y 30 de Cartagena, está lista para recibir al Príncipe treinta años después de que Don Juan Carlos se capacitara allí como piloto de combate.

En los estudios castrenses de don Felipe se ha cuidado mucho el aspecto de la convivencia. En la escuela naval de Marín, donde permaneció el último trimestre de 1986 previo a su periplo en el «Elcano», desarrolló el 88 por ciento de sus actividades en común.

El Príncipe, que cumplirá 20 años en enero, convivirá con sus compañeros de escuadrilla. En San Javier estará acompañado por el teniente coronel Alcina, ayudante militar del Rey.

La estancia en la Academia General de Aire cerrará el ciclo de educación castrense iniciada en la del Ejército de Tierra, en Zaragoza, y seguida en la Armada (Escuela Naval y buque «Elcano») según el plan de estudios hecho público por la Zarzuela cuando el heredero se trasladó a Canadá para estudiar COU, la formación universitaria será el segundo paso.

Esta absolución que se considera «básica e imprescindible», se orientará hacia los estudios jurídicos, ciencias políticas, Economía e Informática en los que obtendrá las correspondientes titulaciones.

Personalísimo

**ALBERTO MORAVIA** ha escrito una carta al gobernador de Indiana (EE UU), Robert Orr, en la que pide que Paola Cooper, que ayer cumplió 18 años, no sea ejecutada en la silla eléctrica. Moravia se muestra contrario a la pena de muerte porque «proviene de la ley del Talió y, por lo tanto, pone al Estado, con sus leyes y su filosofía, al mismo nivel del criminal». Añade el escritor italiano que «ningún criminal se libera del castigo. Ciertamente, puede esconderse a la justicia de los hombres, pero es imposible que después del delito sea el mismo hombre que era antes. Es más, se puede decir que para él, con el delito, empieza una nueva vida». Estima que esta vida debería considerarse sagrada, «como la de Caín», y que podrá ser una vida de «redención y de castigo», pero nunca «debería ser truncada por la violencia de la ley». La ejecución, según Moravia, obligaría al Estado a «cometer en frío, con plena conciencia, el mismo delito que Paola Cooper cometió en caliente, en un momento de obnubilación de la conciencia». Tras afirmar que en esta obnubilación se daban circunstancias atenuantes, como edad, borrachera, pobreza, ignorancia y falta de afectos, resalta que el Estado no podría aducir estas circunstancias para «disculpar su delito» y que «donde no hay piedad no puede haber justicia». Paola Cooper fue condenada a la silla eléctrica por haber dado muerte a Ruth Pelke en el transcurso de un atraco que cometió en el mes de mayo de 1985, cuando contaba 15 años de edad.

**JUAN BAU**, empitonado por una vaquilla el pasado domingo, 23, en las fiestas patronales de Cirat-Castellón, sufre un desgarró en la cara posterior del recto y se encuentra en estado grave, según informa el parte médico. El cantante valenciano, internado en la Residencia Sanitaria Sagrado Corazón de Castellón, recibió una cornada en la zona perineal con dos trayectorias ascendentes cuando corría junto a su hijo Juan, de 15 años, en el encierro que se celebró en Cirat. Bau permanecerá ingresado en el centro hospitalario durante un mes y tendrá que ser intervenido de nuevo en los próximos meses, por lo que ha cancelado sus actuaciones.

**WILLIAM KENNEY** fue consagrado el lunes en la catedral católica de Estocolmo como obispo auxiliar. De origen inglés, monseñor fue el primero en realizar la ceremonia en idioma sueco, tras la ordenación hace 25 años, en latín, del último dignatario católico, el obispo John Taylor. Kenney es el segundo obispo católico ordenado en Suecia desde la reforma implantada en el siglo XV por el rey Gustavo Wasa que expulsó a los católicos.

**MARCELO CONTRERA** director de la revista «APSI», ha sido detenido por orden de un fiscal militar por supuestas injurias al general Augusto Pinochet. Contreras fue objeto de un requerimiento gubernativo por satirizar en un número extra de «APSI» jefe del Estado chileno, que comparaba con el francés Luis XV.